

UFOIMPRESS

AÑO 1 NUMERO 2

ENERO 1977



**EL INCIDENTE DEL 20 DE JUNIO
AVISTAJES EN BRASIL**

Servicio de Investigaciones Ufológicas

UFOPRESS

SERVICIO DE INVESTIGACIONES UFOLOGICAS

AÑO 1 NUMERO 2 ENERO 1977

DIRECTOR	Guillermo C Roncoroni
SUB DIRECTOR	Gustavo J Alvarez
COORDINADOR	E Jorge Anton

UFOPRESS Agradecerá el intercambio con otras publicaciones similares.

UFOPRESS Acceptera avec plaisir l'echange avec toutes les publications similaires.

UFOPRESS Will acknowledge with thanks any exchange with similar publications.

DIRECCION Yerbal 2321, 6° piso, dpto. C
ADRESSE 1406 - CAPITAL FEDERAL
ADDRESS REPUBLICA ARGENTINA.

SUMARIO

- Cuantización de la ley horaria, por Miguel Guasp y Ballester Olmos.
- La definición, por Roberto E. Banchs.
- El aire cambiado en la superficie del OVNI, por Julián Majewki.
- El incidente del 20 de Junio, por S.I.U.
- La ruta de los OVNI en la Argentina ?, por Roberto E. Banchs.
- El incidente de Barra do Pirai, por Irene Granchi.
- Un avistaje en Caxias do Sul, por C.E.V.E.T.

UFOPRESS Publicación trimestral del Servicio de Investigaciones Ufológicas

R.N.P.I. N° 1.355.036

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

CORREO
ARGENTINO
Central B

INTERES GENERAL

TARIFA REDUCIDA

Concesión 2542

EDITORIAL

¿UNA POLEMICA INUTIL?

En los últimos tiempos se ha entablado una polémica que promete ser memorable. De esta polémica, casi ya una lucha, participan dos fracciones opuestas : una es la integrada por quienes, con Jacques Vallée y John Keel a la cabeza, entienden que la ufología debe constituir una rama de la investigación parapsíquica; la otra fracción es la integrada por aquellos que niegan de plano esa posibilidad, mostrándose desde contrariados hasta ultrajados ante el mencionado viraje conceptual.

Esta polémica recién comienza y bien puede alcanzar el nivel que otrora alcanzara la discusión sobre las alineaciones ortoténicas, entablada entre el propio Vallée y Aimé Michel, y que la Flying Saucer Review reflejara en sus páginas en las postrimerías de la década del 60.

De Vallée leemos : "La clave para la comprensión del fenómeno OVNI puede estar en los efectos parapsíquicos que produce..." (1)

Antonio Ribera responde : "Hay que luchar, por todos los medios, contra las tendencias pseudo-místicas y parapsicológicas, que pueden hacer peligrar el estudio serio y objetivo del fenómeno" (2).

Por su parte Keel propone : "La ufología debe constituir legítimamente una rama de la investigación parapsíquica" (3).

Para entablar, René Fouéré considera nefasta la obra "El Colegio Invisible" de Jacques Vallée, donde el autor hace tabla rasa con la "hipótesis extraterrestre", que por otra parte nunca defendió, y hasta con la materialidad del fenómeno OVNI.

A qué nos conducirá todo esto? De seguro a nada. Sin duda la polémica se dilatará, dará origen a numerosos artículos en las revistas especializadas, llegará a su punto álgido y, finalmente, morirá, cuando una de las dos fracciones, o las dos, se percaten de la inutilidad de proseguir la lucha. Y de una cosa podemos estar seguros, Ribera no renunciará a su "HET" y Vallée tampoco a su "componente psíquica..."

En mi opinión, tanto una como la otra fracción han equivocado el camino. Ambas pecan de una visión restringida en lo que hace a método investigativo. Concentran su atención en un reducido núcleo de características fenomenológicas, seleccionando ciertos incidentes que se adaptan a sus elucubraciones y dejando de lado aquellos que escapan a su control aunque, a menudo, apelando a una generosa de-

sis de imaginación e ingenio, logran "adaptarlos" para que concuerden con sus hipótesis y teorías.

De una manera análoga trabajaron Menzel y Klass. Situaron su mira en ciertas características, dejaron de lado las que no podían explicar y, a partir de allí, formularon teorías respecto a la naturaleza de los OVNI. Pero el ejemplo más admirable de ingenio, de imaginación exultante, lo constituye Mr. John Bessor con sus increíbles "medusas del espacio" (4).

Esto no tiene otro fin que destacar la necesidad de una visión de conjunto en la investigación ufológica.

El fenómeno OVNI es un fenómeno real pero de naturaleza inexplicada, que parece regirse por leyes propias e inalterables respecto de las coordenadas de espacio-tiempo, que posee características distintivas y un comportamiento que a menudo ha sido descrito como "inteligente". Así, el investigador debe considerar simultáneamente todas y cada una de las características y leyes del fenómeno. De lo contrario, se verá tentado a elaborar una teoría que, ciertamente, interprete ciertas pautas con exclusión del resto.

La "Escuela parapsicológica de los OVNI", por llamarla de alguna manera, explica algunos aspectos y características de los OVNI, tales como las aparentes desmaterializaciones y los cambios de forma o aspecto pero, paradójicamente, deja de explicar (en realidad cabría decir elude) las leyes que el propio Jacques Vallée explicitara no hace muchos años atrás...

Todos los ángulos y facetas del fenómeno OVNI merecen y deben ser indagados, pero en conjunto, no unos con abstracción de otros. Sólo así nos acercaremos a la dilucidación del enigma de los OVNI.

Deseo finalizar con la autorizada opinión del analista argentino Profesor Oscar A. Uriondo, vertida en un trabajo de reciente publicación donde el autor analiza los aspectos paranormales de la fenomenología OVNI en relación a las formas de expresión paranormal llamadas "apariciones" o "fantasmas de los vivos": "El estudio comparado que hemos realizado no confirma la pretensión parapsicologista, esto es, el empeño por reducir los fenómenos OVNI al campo de la parapsicología, ni siquiera en el restringido dominio en el que hemos aplicado nuestro análisis" (5)

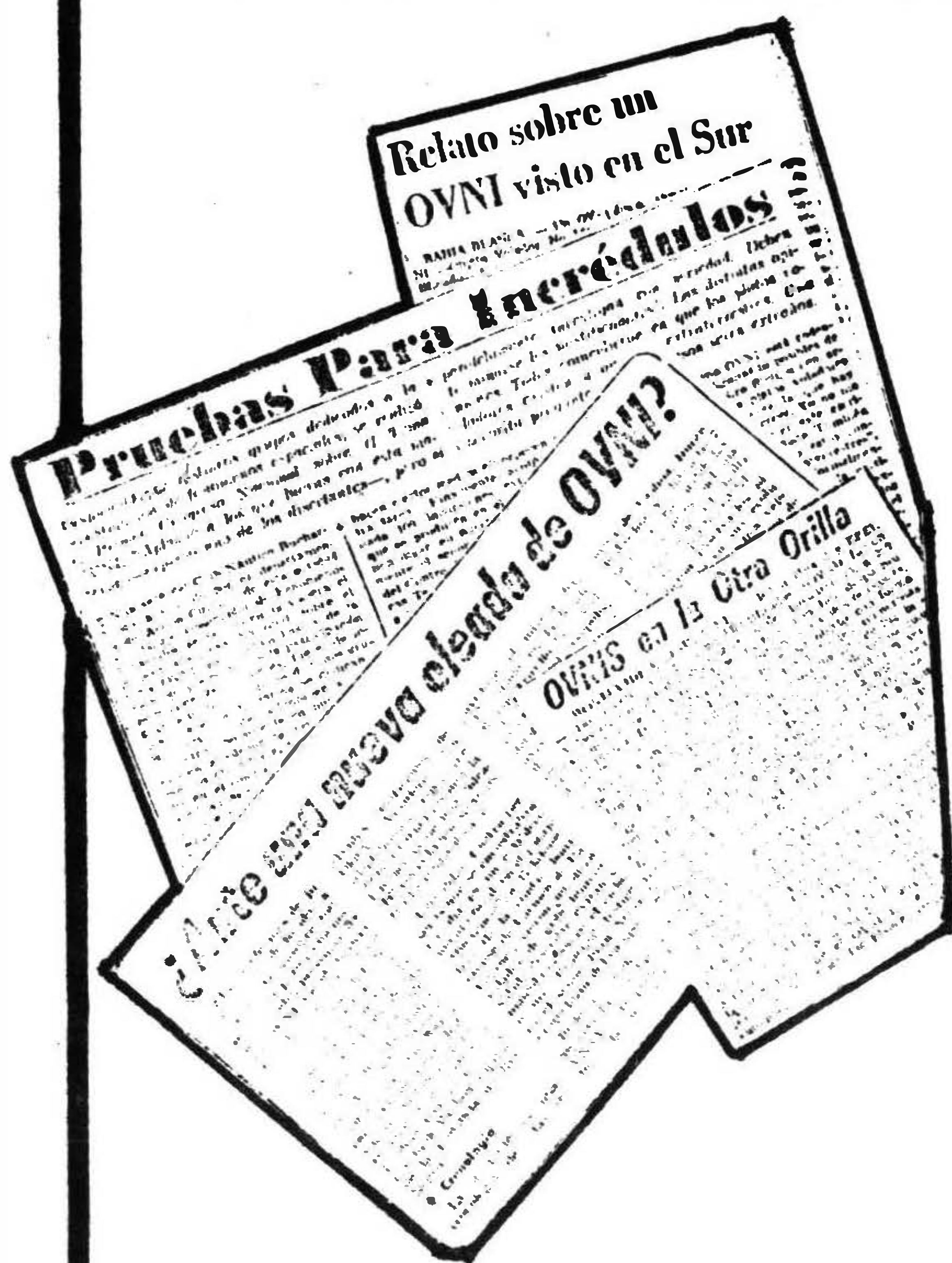
Queremos que la ufología sea una ciencia? Comencemos por aplicar el método científico.

El Director.

Notas

- (1) Psychic, enero-febrero 1974
 - (2) STENDEK, septiembre de 1975
 - (3) Merseyside UFO Bulletin, septiembre de 1970
 - (4) 2001 Periodismo de Anticipación, octubre de 1971
 - (5) Aspectos paranormales de la fenomenología OVNI, publicado por C.E.U. También en "OVNIS - Un desafío a la ciencia", N° 9, noviembre de 1975.
-

UFO CLIPPING NEWS



SERVICIO DE RECORTES PERIODISTICOS

SOBRE EL FENOMENO OVNI

¿Sabía Usted que la Argentina es uno de los países más frecuentado por los OVNI ?

Manténgase informado

Suscribase ya mismo a UFO CLIPPING NEWS

*** TARIFA MENSUAL ***

ARGENTINA	\$	400
AMERICA	U\$S	2.50
EUROPA	U\$S	3
RESTO DEL MUNDO	U\$S	4

GIROS Y CHEQUES A LA ORDEN DE GUSTAVO ALVAREZ

CUANTIZACION DE LA LEY HORARIA

STENDEK nº 19

Método para expresar el grado de semejanza de una curva de distribución horaria con otra tomada como modelo.

*por Vicente-Juan Ballester Olmos y
Miguel Guasp*

MOTIVACIONES DE ESTE TRABAJO

Los autores han tenido la oportunidad de realizar varios estudios en los que la denominada *ley horaria* («Law of the Times») ha podido ser verificada reiteradamente. En otras experiencias, han comprobado que aquellas muestras de datos considerados como negativos o falsos diferían de esta estructura de forma apreciable. Ello se ha traducido en la necesidad de elaborar un sistema que permita racionalizar esa regla en forma de sencillas expresiones y cuantizarla en una escala de valores.

Se ha dado en llamar *ley horaria* a aquella singular distribución, descubierta e interpretada por el doctor Jacques Vallée, que presentan los casos de aterrizaje OVNI tabulados de acuerdo con las horas del día, ateniéndose a una extremada constancia interna para cualquier conjunto de datos sobre el que se la deduzca. Se la conoce como una de las constantes más importantes y a la vez mejor estudiadas del fenómeno OVNI *Tipo I*, pues todos los investigadores que han pretendido analizar el problema de los aterrizajes sea cual fuere el ángulo tomado (a escala local, a escala mundial, limitándose sólo a incidentes con presencia de ocupantes, con evidentes huellas físicas, etc.), han concurrido en afirmar categóricamente que sus datos se ajustaban a la primera descripción de esta curva horaria, la cual se ha ido refinando en el transcurso de los años.

Al margen del problema todavía no dilucidado de la naturaleza y origen de los Objetos Volantes No Identificados, es un

hecho indudable que estos siguen fielmente los siguientes patrones horarios, al menos en lo que respecta a los sucesos del *Tipo I* (*):

1. — La proporción de informes diurnos es muy baja.

2. — Durante la tarde se da un incremento progresivo del número de observaciones, que alcanza su máximo alrededor de las 21 horas.

3. — A partir de entonces se inicia un decrecimiento casi exponencial, con otro máximo más pequeño sobre las primeras horas de la madrugada, lo que aparentemente indica que éste es función del número de testigos potenciales.

Ese acusado patrón del fenómeno nos ha inducido a desarrollar un método que, teniendo como base su propia coherencia y universalidad, permita al analista expresarse rigurosamente en este dominio. Tomando a través de la cantera de datos existente una distribución que sea válida para todos ellos, se han hallado unas fórmulas objetivas con las que obtener unos valores numéricos que reflejen el grado de similitud de cualquier curva dada con una tomada como «perfecta». Esto nos ha llevado a plantear una tabla que relaciona los valores encontrados con la semejanza real de cada curva con la modelo, que no es sino un mecanismo para establecer cuantitativamente la homogeneidad (y, por tanto, la fiabilidad) de un grupo de datos. Los resultados de este ensayo metodológico nos permiten vislumbrar nuevas y fructíferas metas de investigación que deberán ser posteriormente alcanzadas.

(*) Aún no se han llevado a cabo suficientes estudios sobre la variación horaria en sucesos de otros Tipos para que se pueda definir, en esos datos, una norma general, precisa y constante, como la que se encuentra repetidamente en los aterrizajes.

CONVENIOS PRELIMINARES

Por definición, llamaremos *curva satisfactoria* a aquella distribución horaria obtenida de un amplio catálogo mundial de aterrizajes (J. F. Vallée, versión del año 1971), el cual contiene 1.367 casos. De ellos, 873 que señalan la hora y su constante repartición a lo largo de las horas del día se ha expresado en la *Figura 1*. Por su parte, la *Tabla I* indica las seis características notables o elementos básicos a partir de los cuales se construye el desarrollo de este trabajo.

Características notables	hora	porcen.
Máximo más acusado	21.00	1,6 %
Segundo máximo	02.00	6,4 %
Mínimo más acusado	13.00	1,0 %

Tabla I

La Hora y el Porcentaje: dos coordenadas de las características notables.

CONCEPTOS TEORICOS

Consideremos dos curvas distintas definidas en un mismo intervalo. Llamaremos error de una curva con respecto a otra en dicho intervalo, a la diferencia entre los valores de las magnitudes utilizadas. Se dice que una curva tiene un porcentaje de conformidad o semejanza del 100 % con relación a otra que se toma como modelo, cuando para todo intervalo de la curva el error cometido es nulo.

Sea una curva definida en n intervalos; llamaremos e_i al error cometido en el intervalo i ($i = 1, 2, \dots, n$), e y al coeficiente de importancia, esto es, al peso relativo de un intervalo con respecto a otro de mínima consideración. Así, el valor de los errores apreciados estará determinado indefectiblemente por el valor de su respectivo coeficiente de importancia, y el error total de la curva será la suma de los n errores encontrados. Su cálculo se ajustará a la siguiente expresión (*):

$$e_t = \sum_{i=1}^n e_i y_i$$

(*) Al efectuar el producto cartesiano de la suma de los coeficientes de importancia y la suma de los errores, el producto de todo $e_i \cdot y_i$ no se puede considerar. Esto es: $(y_1 + \dots + y_n) (e_1 + \dots + e_n) = (y_1 \cdot e_1 + y_2 \cdot e_2 + \dots + y_n \cdot e_n)$.

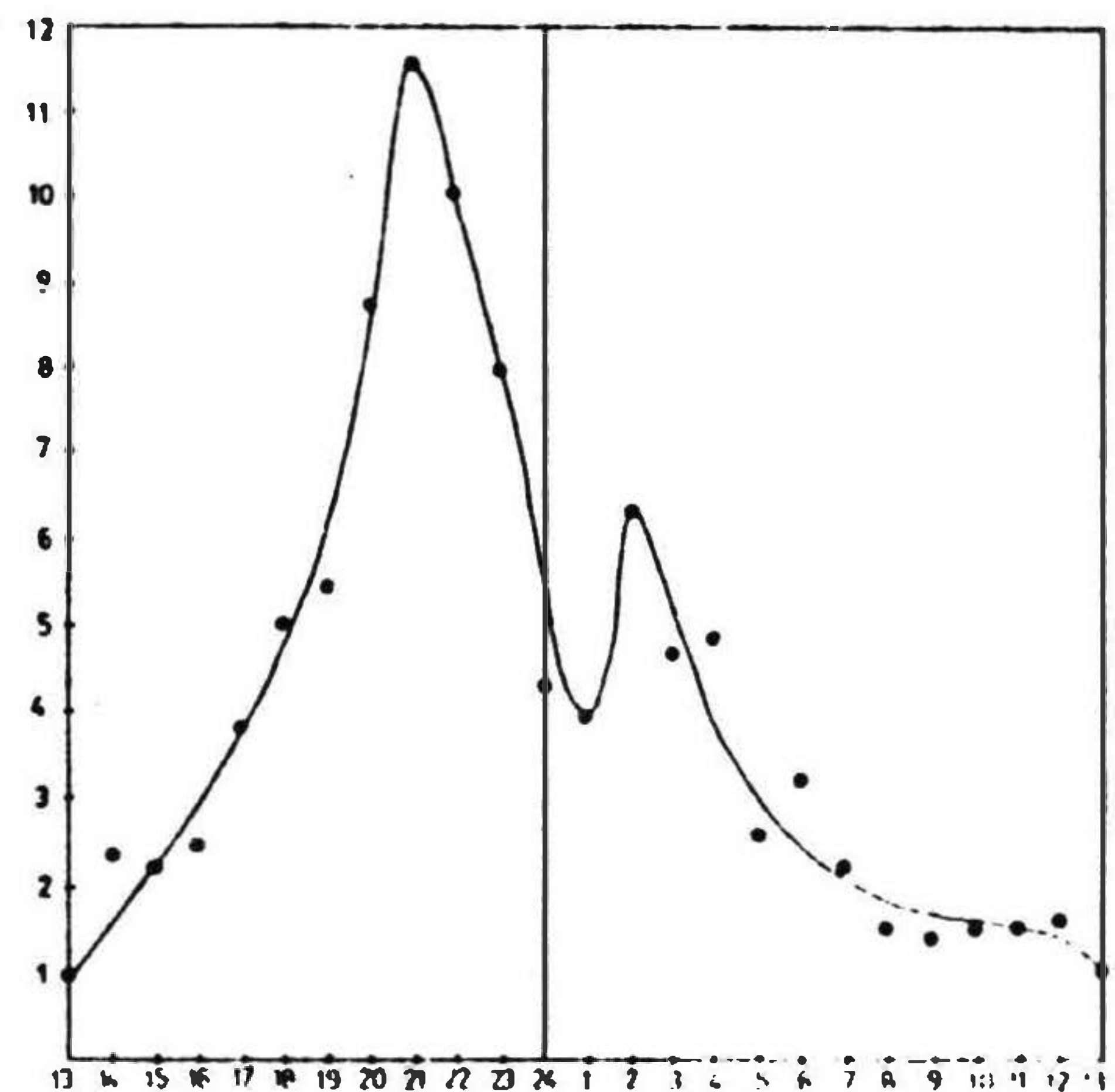


Fig. 1. Curva satisfactoria de 873 casos OVNI; su repartición a lo largo de las horas del día.

Para dos curvas idénticas (porcentaje de conformidad = 100), e_i será nulo. Definimos *grado de conformidad*, y lo denotamos por C , en tanto por uno, como:

$$C = 1 - e_i \quad [1]$$

De esta forma, C variará desde 0 hasta 1.

Cada región de una curva plana viene dada por la relación entre dos intervalos, de acuerdo con cada eje cartesiano. Así pues, al hallar un error deberíamos calcular entonces diferencias entre relaciones de intervalos, lo que complicaría innecesariamente la operación y sobrepasaría los objetivos de nuestro estudio. Como además, para llevar a cabo estrictamente el cálculo, deberíamos tomar un número considerable de intervalos, la labor se haría extremadamente prolija para el investigador. Es por ello por lo que en este trabajo se considerarán en vez de intervalos, una serie de *características notables* de la curva.

Entre las características que podrían acotarse, hemos escogido como más significativas y representativas de la distribución estadística del fenómeno las siguientes:

1. El máximo más acusado.
2. El segundo máximo.
3. El mínimo más acusado.
4. Porcentaje del máximo más acusado.

5. Porcentaje del segundo máximo.
6. Porcentaje del mínimo más acusado.

La magnitud que nos dé el máximo más acusado será el valor horario sobre el que exista la mayor proporción de casos. La magnitud que nos dé el segundo máximo será el valor horario sobre el que exista la segunda mayor proporción de casos. La magnitud que nos dé el mínimo más acusado será el valor horario sobre el que exista la menor proporción de casos. Cuando el mínimo sea difícil de hallar, debido al bajo porcentaje general de observaciones diurnas, es conveniente tomar el valor medio de la zona de más baja actividad. Consecuentemente, llamaremos e_1 al error del máximo más acusado, e_2 al error del segundo máximo, e_3 al error del mínimo más acusado, e_4 al error del porcentaje del máximo, e_5 al error del porcentaje del segundo máximo y e_6 al error del porcentaje del mínimo.

A nuestro juicio no existe diferencia alguna entre los pesos absolutos de estas seis características notables, por lo que los coeficientes de importancia (pesos *relativos*) deberán ser también iguales entre sí e iguales a la unidad. De tal modo, en este caso n vale 6, la ecuación [1] puede particularizarse en la forma siguiente:

$$C = 1 - \sum_{i=1}^6 e_i \quad [2]$$

Esta es la expresión teórica definitiva del Grado de Conformidad de una curva con respecto a otra tomada como modelo.

CALCULO NUMERICO DE LOS ERRORES (e_i)

De acuerdo con la fórmula [1], es evidente que:

$$e_1 \cdot y_1 + e_2 \cdot y_2 + \dots + e_n \cdot y_n = 1$$

por lo que cada sumando valdrá $1/n$ (en nuestro caso, $1/6$). Al haber antes convenido que el coeficiente de importancia que afectaba a los seis errores era la unidad, se tendrá que:

$$e_1 = e_2 = e_3 = e_4 = e_5 = e_6 = 1/6$$

Anteriormente indicamos que un error era la diferencia entre magnitudes, pero al cuantizar por medio de la fórmula [1] el valor máximo de la suma de los errores, se hace necesaria la utilización de una re-

gla de tres simple para obtener un valor *aplicable* de cada error. Al primer valor de cada error, tomado directamente de la comparación entre las dos curvas, lo llamaremos sencillamente *diferencia* (d). Entonces, las operaciones pertinentes para encontrar los errores aplicables serán las siguientes:

- 1.º) Error del máximo más acusado (e_1):
Como la mayor diferencia que puede existir entre dos magnitudes horarias es de 12 horas, la regla de tres se planteará así:

$$\begin{array}{lcl} 12 \text{ horas} & . & . & . & . & 1/6 \\ d_1 & . & . & . & . & e_1 \end{array}$$

$$e_1 = \frac{d_1}{72}$$

- 2.º) Error del segundo máximo (e_2):
De la misma manera, resulta:

$$e_2 = \frac{d_2}{72}$$

- 3.º) Error del mínimo más acusado (e_3):
Asimismo, tendremos:

$$e_3 = \frac{d_3}{72}$$

- 4.º) Error del porcentaje del máximo más acusado (e_4):

Como el mayor error que puede cometerse es del 100 %, se tendrá que:

$$\begin{array}{lcl} 100 \% & . & . & . & . & 1/6 \\ d_4 & . & . & . & . & e_4 \end{array}$$

$$e_4 = \frac{d_4}{600}$$

- 5.º) Error del porcentaje del segundo máximo (e_5):

Se tendrá que:

$$e_5 = \frac{d_5}{600}$$

- 6.º) Error del porcentaje del mínimo (e_6):
De la misma manera, se tiene que:

$$e_6 = \frac{d_6}{600}$$

Calculados ya los valores de los seis errores, y según la expresión de la ecuación [2], se tendrá:

$$C = 1 - (e_1 + e_2 + e_3 + e_4 + e_5 + e_6)$$

O lo que es lo mismo, sustituyendo:

$$C = 1 - \frac{d_1 + d_2 + d_3}{72} + \frac{d_4 + d_5 + d_6}{600} \quad [3]$$

que es la expresión práctica de la fórmula óptima para obtener el Grado de Conformidad en función de las diferencias directas, para $n = 6$. Su resultado viene dado en tanto por uno, y su conversión en tanto por ciento es inmediata.

DISCUSION DE LOS LIMITES DEL GRADO DE CONFORMIDAD

Es evidente que un porcentaje $C = 0 \%$ implicaría que el error total fuese la unidad (100 %), esto es, la diferencia entre los valores de dos magnitudes debería ser la máxima posible, lo cual es inalcanzable por las siguientes razones interrelacionadas:

a) Atendiendo a las diferencias en la distribución horaria, el máximo de la curva (problema) debería localizarse 12 horas más adelante que la situación del máximo en la curva satisfactoria, al ser de 12 horas el mayor lapso de error posible. O sea, se colocaría en la zona de los mínimos. Con respecto al mínimo de la curva problema, éste pasaría a la zona de los máximos.

b) En la curva satisfactoria no hay máximo que tenga un porcentaje del 100 %, pero, aunque así fuere, el porcentaje del máximo en la curva problema debería ser, entonces, del 0 %, o lo que es lo mismo, se convertiría en el mínimo de la satisfactoria. En lo que respecta al mínimo, su valor sería del 100 %, esto es, llegaría a ser el máximo de la curva original. La curva problema se convertiría, así, en una versión casi idéntica de la curva satisfactoria.

En resumen: para un grado de conformidad cero, las dos curvas tienden a ser muy semejantes, lo que conduce a afirmar que valores pequeños del grado de conformidad se identifican con valores elevados del mismo. Las curvas más dispares pues, que podamos encontrar, tendrán un valor de conformidad del orden del cincuenta por ciento y, esto supuesto, situaremos los límites de sus valores entre 50 % y 100 %. Tras analizar un conjunto al azar de distribuciones, hemos llegado a determinar una escala de valores del grado de conformidad, que se muestra en la Figura 2.

El análisis de las divisiones propuestas es el siguiente:

1. — El espacio correspondiente a la división 50 %—60 % engloba curvas cuya distribución es totalmente aleatoria con relación a la satisfactoria, con amplios errores en porcentajes y repartición horaria. En estos casos, en general, el segundo máximo se sitúa fortuitamente a la izquierda de las 24 horas y el máximo más acusado a la derecha (antagónicamente a la curva satisfactoria).

2. — La división 60 %—70 % cubre aquellas curvas, absolutamente aleatorias, cuyos máximos están emplazados en lugares paralelos a los de la curva modelo.

3. — El intervalo 70 %—80 % reúne curvas en las que puede apreciarse cierta vaga similitud con la *ley horaria*, conteniendo, sin embargo, errores en porcentajes y distribución horaria bastante elevados. Las curvas van perdiendo su carácter acausa a medida que aumenta el valor del Grado de Conformidad.

4. — La división 80 %—85 % alinea aquellas curvas que tienen alguna semejanza con la distribución satisfactoria, y al parecer, han perdido su carácter aleatorio, es decir, se trata de curvas que si responden estrictamente al probado comportamiento del fenómeno OVNI Tipo indican son producidas por algún principio determinado.

5. — La zona 85 %—90 % agrupa curvas muy semejantes a la distribución satisfactoria, con pequeñas diferencias en algunos datos. No son aleatorias y su notable parecido con la curva modelo hace que sean representativas del fenómeno que estudiamos.

6. — La división 90 % — 100 % contiene curvas extraordinariamente semejantes a la producida por los aterrizajes de OVNI y pueden considerarse idénticas para valores muy cercanos al 100 %.

SUMARIO Y RECOMENDACIONES

Escogiendo una distribución horaria patrón o modelo, deducida de la mayor muestra existente de observaciones OVNI de Tipo 1, se ha desarrollado la ecuación [3] que expresa el Grado de Conformidad o semejanza de cualquier curva comparada con la primera, en función de las diferencias encontradas entre parámetros bien definidos de ambas distribuciones.

Ciertamente, otros investigadores podrían precisar la ecuación [3] tomando más valores para n cuando lo crean necesario.

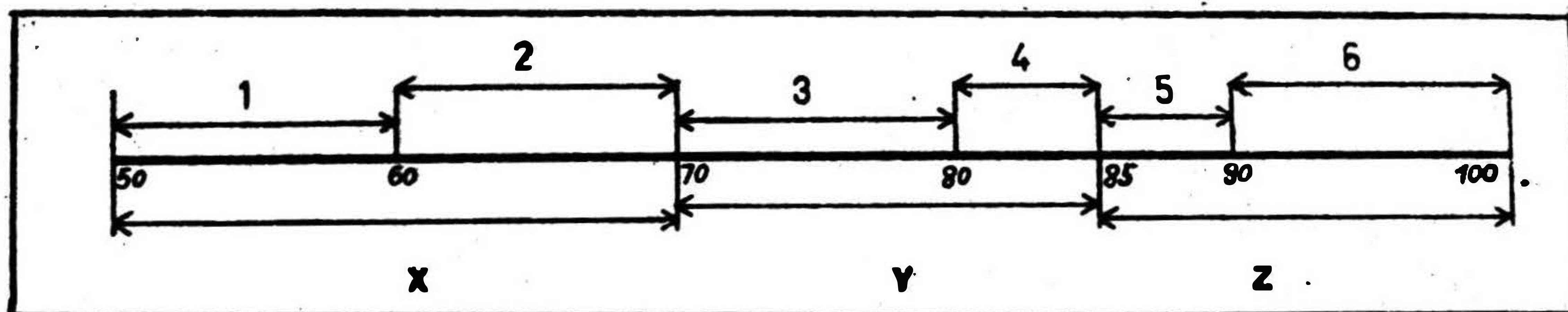


Fig. 2. Escala del Grado de Conformidad (C = 50 % — 100 %). X, zona de alta aleatoriedad (C = 50 % — 70 %); Y, zona intermedia (C = 70 % — 85 %); Z, zona de alta conformidad (C = 85 % — 100 %).

sario. Ello obligaría a la curva problema a disponerse más forzosamente dentro de las constantes de la curva satisfactoria. La aplicación del presente estudio que parece más inmediata es la comparación exhaustiva de nuevos conjuntos de datos. Si son reunidos nuevos catálogos de aterrizajes inéditos, merced al esfuerzo de estudios de países cuya actividad OVNI esté pobremente documentada, estos podrán ser analizados sirviéndose del método de cuantización aquí expuesto.

Eliminados los fraudes, es un hecho aceptado que los aterrizajes son la parte del fenómeno OVNI con menor porcentaje de falsas interpretaciones, equívocos, etc., debido a la propia naturaleza del mismo: objetos a corta distancia, cuya forma y dimensiones pueden ser estimadas sin ambigüedad. Lógico es pensar, entonces, que la distribución horaria obtenida con datos de este tipo será la más completa y veraz representación de la actividad OVNI en el transcurso del tiempo, lo que a su vez

puede ofrecérsenos como una oportuna medida de la originalidad del fenómeno observado. Así pues, si catálogos de casos de otros Tipos se comparan con la curva satisfactoria, es de esperar que aumente el valor del Grado de Conformidad a medida que los elementos integrantes de la muestra tengan un índice de extrañeza (Hynek, 1967 y Hynek, 1970) más elevado y hayan sido mejor percibidos. C se convierte, de pronto, en una nota práctica de la fiabilidad de un muestreo.

Observará el lector que carecemos de un sistema que nos dé idea de la semejanza relativa entre dos curvas cuyos valores del Grado de Conformidad sean los mismos. Por lo tanto, dejamos a título de empresa de investigación futura trabajar sobre dicho punto. Los autores preveen realizar estudios complementarios dentro de este nuevo campo de análisis.

Vicente-Juan BALLESTER
Miguel GUASP

Los autores agradecen al doctor Jacques Vallée el envío de los listados convenientes sobre los que ha sido desarrollada la definición de la *curva satisfactoria*. (Ambos son estudiantes de Ciencias Físicas. Los interesados pueden dirigirse al señor Ballester Olmos: Erudito Orellana, 14. Valencia-8.)

BIBLIOGRAFIA

- Vallée, Jacques, F. "A descriptive study of the entities associated with the Type-I sightings". *Flying Saucer Review*, X, 1, enero/febrero de 1964.
Vallée, Jacques F. y Vallée Janine. "Fenómenos insólitos del espacio". Pomaire, Barcelona 1967. (Capítulo 12: "Física de los M.O.C.")
Vallée, Jacques F. "Algunas constantes en los aterrizajes de OVNI's". In "Los Humanoides". Pomaire, Barcelona 1967.
Vallée, Jacques F. "A catalogue of 923 landing reports". *FSR*, XV, 4, julio/agosto de 1969.
Pereira, Jader U. "Les Extra-terrestres". *Phénomènes Spatiaux*, números del 24 al 29 (junio de 1970 a septiembre de 1971). (Ver traducción castellana en *STENDEK*.)
Vallée, Jacques F. "The landings of 1970". *Data-Net*, V, 5, mayo de 1971.
Vallée, Jacques F. "Actividad OVNI en relación con las noches de los días de la semana". *STENDEK* 07, diciembre de 1971.
Phillips, T. "Landing traces found at alleged UFO landing sites". *Data-Net*, V, 6, junio de 1971.
Ballester Olmos, Vicente-Juan y Vallée, Jacques F. "Estudio de 100 aterrizajes de OVNI's en la Península Ibérica". Extra de *STENDEK*, julio de 1971.
Ballester Olmos, Vicente-Juan. "Record and analysis of the Spanish negative landings". *Data-Net*, V, 12, diciembre de 1971.
López, David G. y Ares, Félix. "Análisis de la Oleada de 1968-1969". Volumen III, CEI-Madrid, febrero de 1972.
Ballester Olmos, Vicente-Juan y Orlandó, Carlos. "Notas estadísticas sobre la Oleada de 1950 en España y Portugal". *STENDEK* 08, marzo de 1972.
Guasp, Miguel. "Teoría de los procesos de los OVNI's". Publicado por el autor, Valencia 1973.

REFERENCIAS

- Hynek, J. A. "The UFO Gap". *Playboy Magazine*, XIV, 12, diciembre de 1967.
Hynek, J. A. "Twenty-one years of UFO reports" (I). *FSR*, XVI, 1, enero/febrero de 1970.

LA DEFINICION

por ROBERTO E. BANCUS

Cuando nos referimos a los OVNI, literalmente no hacemos más que considerar dentro de una categoría residual, de "objetos voladores no identificados", siguiendo los objetivos de quienes así los bautizaron. Una definición debe explicar lo que el término significa, y no lo que no significa. Hay demasiadas cosas que no significan para que una definición negativa pueda abarcarlas todas. Por esta razón, podremos emplearla en adelante de manera "operacional", en la cual no se introducirán elementos especulativos o conjeturales.

Para alcanzar un 'definiendum' o término cada vez más sutil, es preciso conocer su significado causal o 'definiens'. Este proceso fundamental de la ciencia no resulta inmediato en nuestro estudio, pero el empleo de las llamadas "aproximaciones sucesivas" o, si se lo prefiere, del acercamiento progresivo a la verdad, es el único camino científicamente posible.

De ahí que una definición sea reemplazada por otra a medida que aumentan nuestros conocimientos y nuestra comprensión teórica. Así, durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, los pilotos aliados los llamaron ambiguamente "foo fighters", o sea, cazas de fuego. En 1947 se dió en citarlos con la vaga denominación de "Flying saucers", platos voladores, aunque ya caracterizaba sus rasgos esenciales en aspecto y comportamiento. Un año más tarde, la USAF acuñó el término UFO (Unidentified Flying Objects), objetos voladores no identificados -en su traducción castellana-, con el propósito de registrar así a "cualquier objeto aéreo que, por sus características aerodinámicas, performance o rasgos desusados, no pudiere ser positivamente identificado como un objeto familiar o conocido."

El sentido dado le ha conferido un carácter de inexplicable, al menos para la comisión de estudio, que no se le había otorgado con anterioridad. En la actualidad considero que su uso resulta un tanto deficiente pues, además de responder a otros propósitos, en base a lo actuado hasta el presente la mayoría científica acepta la existencia de una naturaleza original y novedosa.

Estos 'definiendum' aclaratorios han procurado también ajustarse al conocimiento de la época (FAI - Fenómenos aéreos inusuales, MOC - Mysterieux objets célestes, entre otros), ocurriendo ciertas excepciones en conexión con las definiciones teóricas y, como lo sugiere el nombre, las teorías son siempre demasiado discutibles. Tal el ejemplo del pretendido uso del término VED, vehículos extraterrestres dirigidos, que ha alcanzado bastante difusión en estos últimos años.

La exploración de dominios situados en los límites de las disciplinas científicas y el enfrentamiento con reales encrucijadas, exigen imponer un orden al caos a partir de una adecuada apreciación del fenómeno en su real concepción.

Los disparos contra los seres extraterrestres

En el libro titulado "El gran enigma de los platillos volantes" que ha sido escrito por el señor Antonio Ribera, en la página 224 podemos leer que el señor Taylor disparó contra los humanoides que parecían ser invulnerables. Si tales humanoides pueden cambiar las propiedades de aire cerca de sus cuerpos o más bien escafandras, y tal aire obtiene la resistencia o dureza adecuada, entonces tales seres pueden burlarse de los disparos contra ellos. En el aire con una resistencia mecánica de 48 kG/cm² a 96 kG/cm², el alcance de las balas de escopeta no sobrepasa la distancia de unos pocos metros.

Las ondas transversales y el movimiento del OVNI sin ruido

Es muy verosímil de que el gas o el aire que tiene resistencia contra la ruptura, forma no un cuerpo sólido, sino un cuerpo que está compuesto de un género de fibras, es decir, la resistencia no es la misma en todas las direcciones. Imaginemos una fibra recta hecha de gas o aire. En tal fibra puede propagarse una onda transversal que no puede existir en el aire normal. En la fig. 1 podemos ver dos etapas del traslado de una onda en la fibra o cordel.

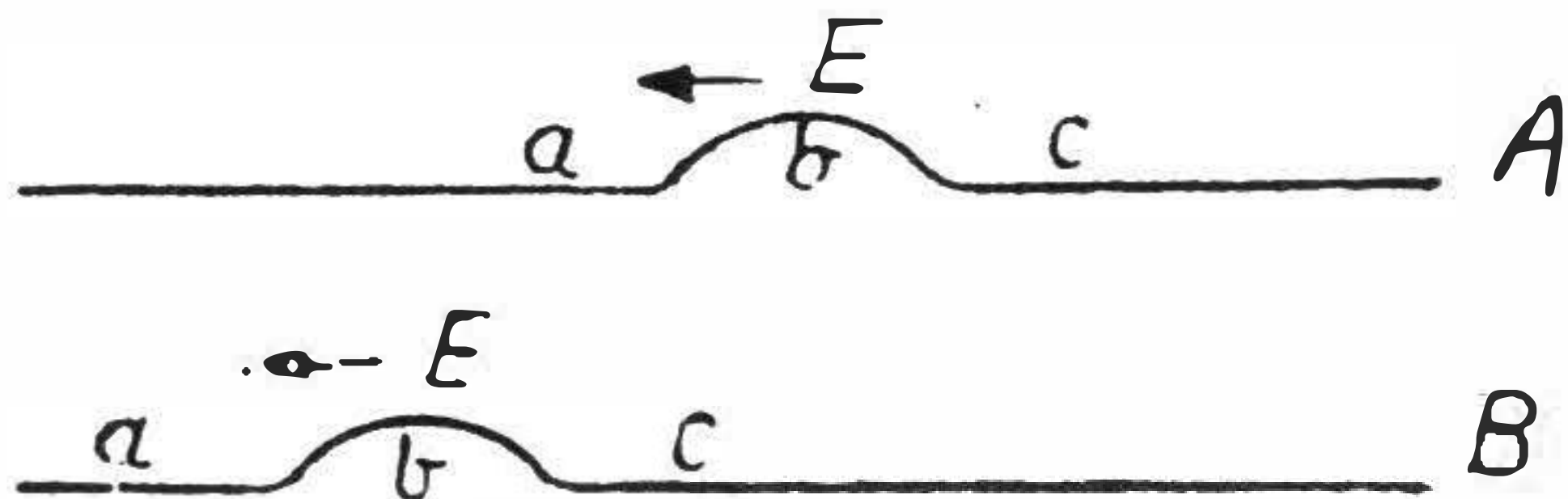


Fig. 1. Dos etapas del traslado de una onda corriente transversal, A y B son dos etapas del movimiento. "a" es la fibra no disturbada, "b" es la onda, "c" es la fibra no disturbada, E es la energía de la onda que se mueve con la misma. La flecha demuestra la dirección de propagación de la onda corriente transversal.

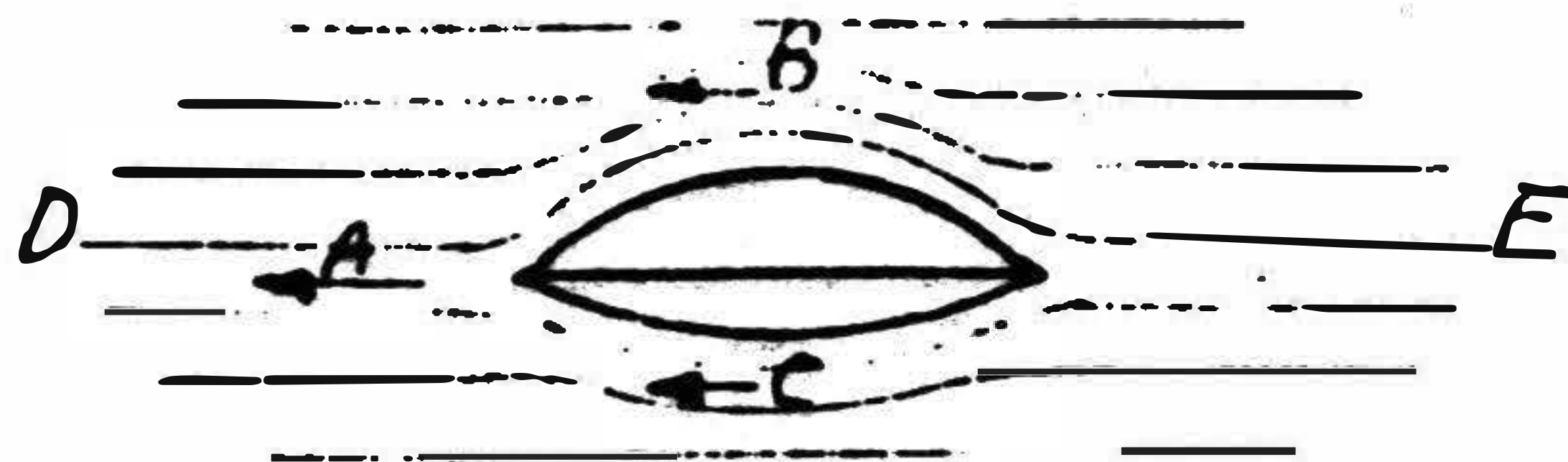


Fig. 2. Un OVNI situado en una "bolsa", de ondas corrientes transversales. La flecha A demuestra la dirección de movimiento del OVNI. Las flechas B y C demuestran el desplazamiento de las ondas corrientes transversales y la energía enlazada con las mismas. D demuestra la zona donde se forman las fibras de aire cambiado y E enseña la zona donde se disipan las mismas.

Hay que subrayar una vez más el que la energía se mueve con la onda. Vamos a calcular la velocidad de tal onda:

$$V = \sqrt{\frac{P}{\rho}}$$

donde:

V es la velocidad de la onda corriente transversal,

P es la resistencia mecánica o la tensión en la fibra del aire calculada antes, y

ρ es la densidad del mismo.

Para ρ podemos aceptar 1,2 kg/m³ (densidad de aire en la temperatura 20° C). Según la primera conclusión, la densidad del aire cambiado es la misma que para el aire no cambiado. Además hay que recordar que un "kG" de fuerza es igual a un "kg" de masa multiplicado por la llamada constante "g" de gravitación terrestre. "g" es igual 9,81 m/seg.². Después de simples calculaciones, según la ecuación N.º 3 podemos obtener que la velocidad V debe estar situada entre los límites de unos 7100 km por hora a unos 10.000 km por hora.

Ahora fijemos un haz de tales fibras de aire cambiado que rodea al OVNI y que forma una bolsa hecha de las ondas que contienen amplitudes variables. Tal bolsa debe moverse con la velocidad estimada antes. La situación está demostrada en la fig. 2.

(continúa pag 22)

EL INCIDENTE DEL 20 DE JUNIO

por S.I.U.

El 20 de Junio de 1975, lo que en un primer momento se presumió se trataba de un objeto volador no identificado, atravesó cinco provincias argentinas, habiendo sido avistado por primera vez en Catamarca y finalmente en la Capital Federal.

Durante su desplazamiento, con rumbo NO-SE, fue observado por un número no determinado de testigos, aunque puede calcularse que, al menos, fue observado por unas 200 personas.

El mismo 20 de Junio, y durante más de una semana, los distintos medios de difusión otorgaron grandes espacios a conjeturar sobre la naturaleza del fenómeno a través de entrevistas a testigos e, inclusive, a algunos ufólogos de dudosa seriedad, que como era de esperar, clasificaron inmediatamente al fenómeno en la categoría de 'no identificado'.

Todos parecieron quedar conformes y, pasado el momento de excitación, el incidente quedó en el olvido.

Sin embargo el incidente tenía su importancia, se tratara de un fenómeno natural o no, ya que ofrecía amplias oportunidades para el análisis dada la gran cantidad de testigos, la calidad de muchos de ellos y su amplia dispersión geográfica.

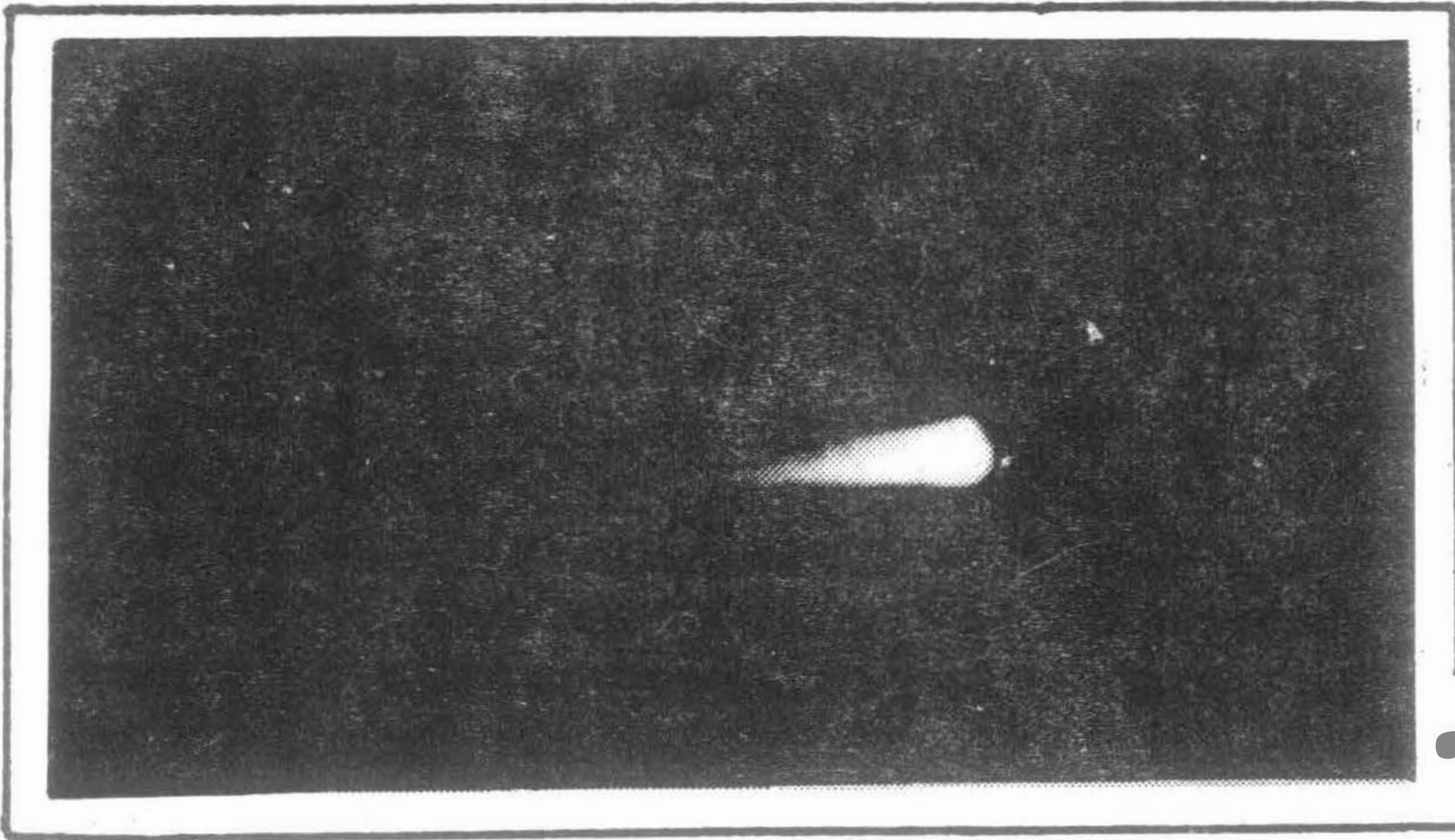
Durante la investigación contamos con la inestimable colaboración de los

miembros del G.E.I.D.O. de Buenos Aires, Carlos Sturze, Raul Desury y Carlos Sabatella. Vaya para todos ellos nuestro agradecimiento.

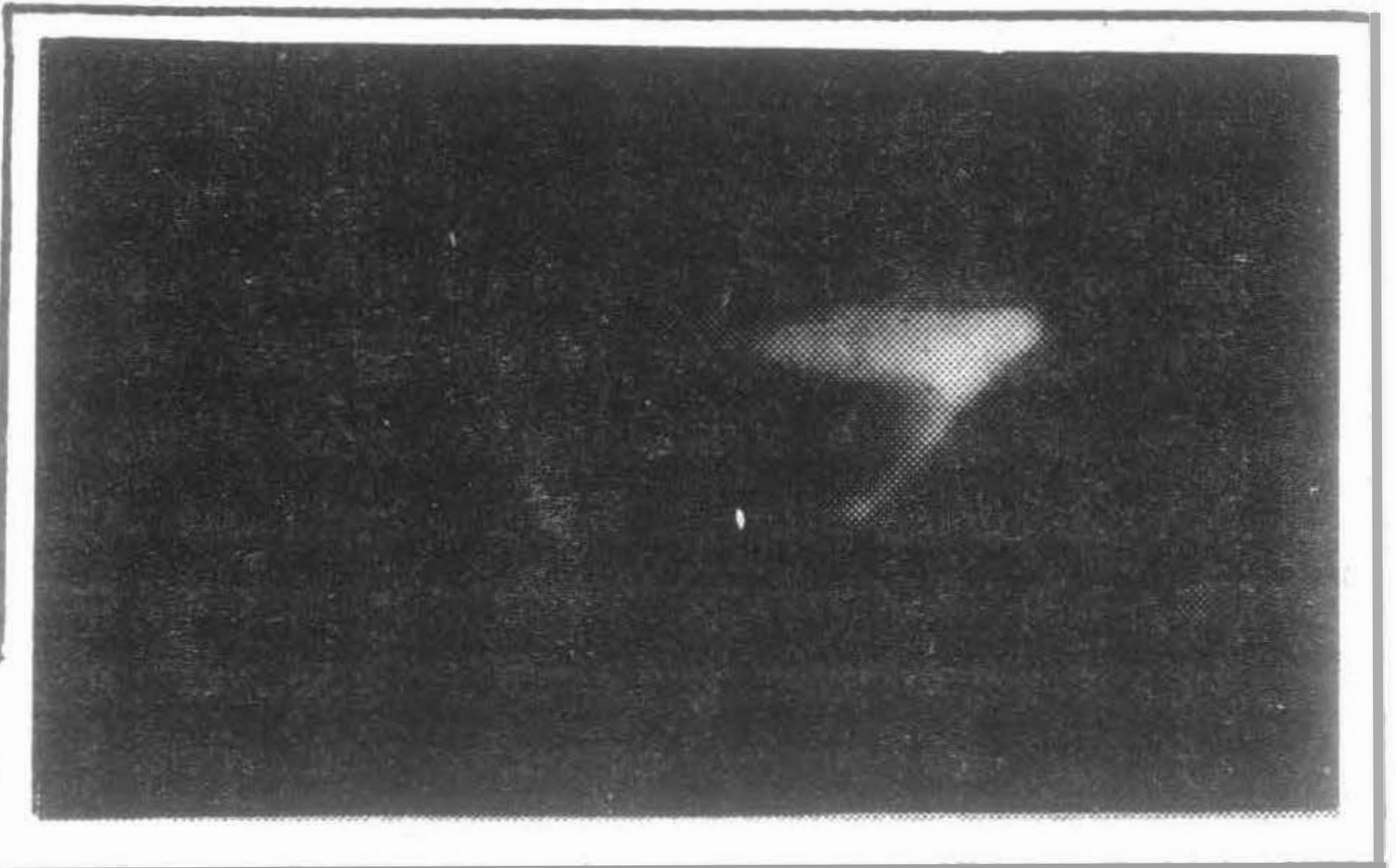
BREVE RELATO DEL INCIDENTE

Aproximadamente a las 7:25 hs. del 20 de Junio de 1975, Cesar Augusto Taborda, sargento de Gendarmería Nacional, salía de su domicilio en la localidad de Tinogasta, Provincia de Catamarca, para dirigirse a tomar servicio. Sólo había hecho tres cuadras con su Jeep cuando vió lo que él describe 'como una bola de fuego azulado' que desde el NO se dirigía hacia el SE a elevada velocidad, dejando tras de sí como 'una estela fosforescente de color blanco, que quedó en el cielo por varios minutos'. - Según Taborda, el objeto luminoso era mucho más brillante. Su trayectoria era rectilínea y pasó formando casi un ángulo de 90° con la posición del testigo. La observación no duró más que unos 10 segundos y se desarrolló en el más completo silencio.

Taborda es el primer testigo, conocido por nosotros, y su testimonio se repite, como un calco, en San Jenaro Norte (Santa Fe), Villa Cañas (Santa Fe) y Junín (Buenos Aires). En todos los casos, los testigos describen una 'bola de fuego' de color azulado, o celeste, que deja una estela blancuzca, que se despla-



● Primera fotografía



Segunda fotografía ●



● Tercera fotografía

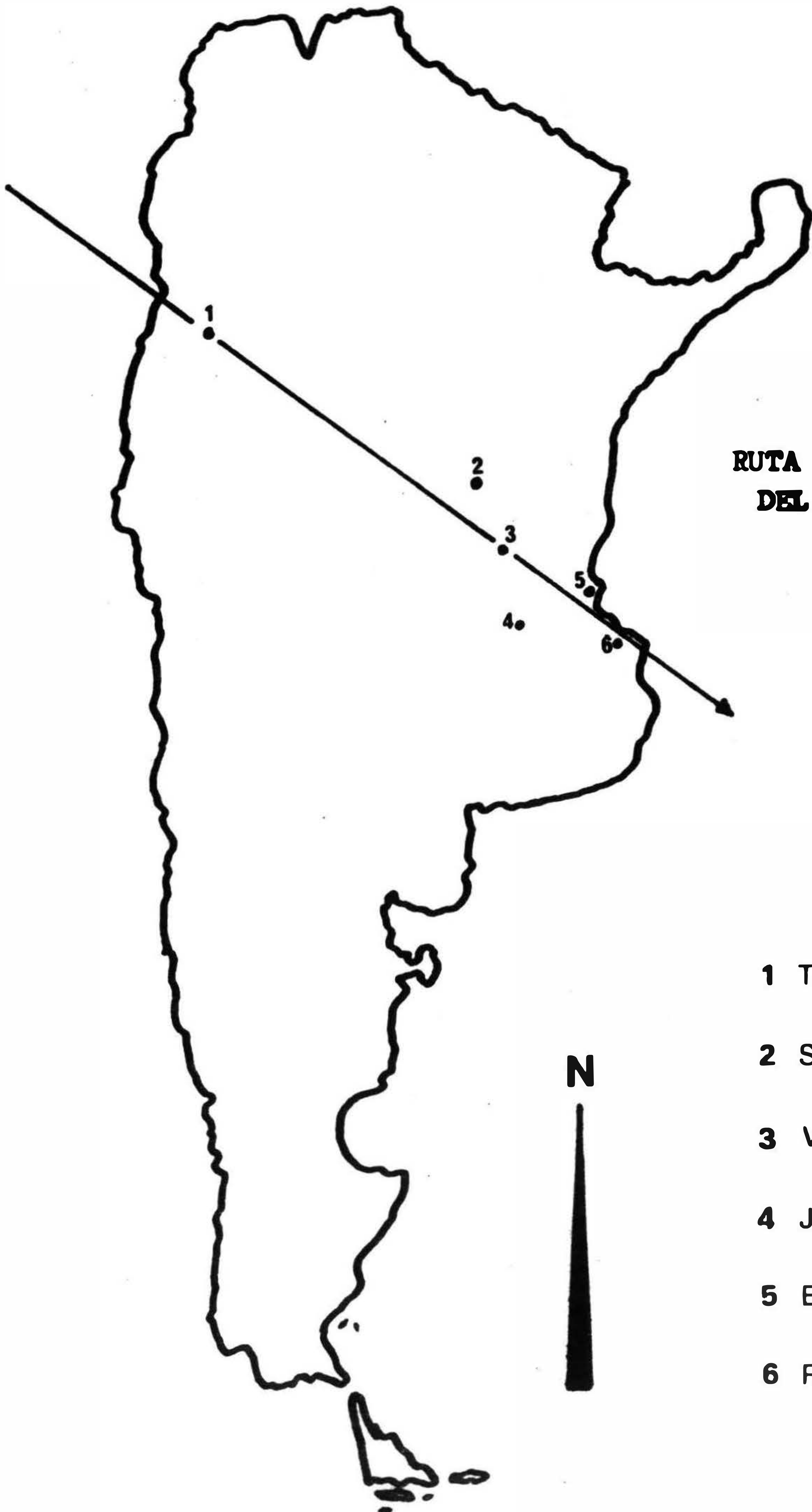
za en línea recta de NO a SE, aunque los testigos de Villa Cañas afirman haber observado que el objeto describía una curva amplia como descendiendo a tierra. (1)

Entre las 7:30 y las 7:35 horas, el objeto luminoso se encuentra ya sobre la Capital Federal. Los testigos, aquí, se cuentan por decenas, lo cual es lógico, si tenemos en cuenta la elevada densidad poblacional y que a esa hora, la mayor parte de los habitantes dejan sus hogares para dirigirse a sus empleos. Así encontramos ocho testigos entre el personal del Ferrocarril Sarmiento, que se encontraban desempeñando tareas en la playa de maniobras del mencionado ferrocarril en las proximidades de la estación Liniers; doce testigos en el Hipódromo de Palermo; siete testigos a bordo de un tren que había partido de la Estación Retiro con rumbo a Victoria; cuatro testigos en el centro de la ciudad (más precisamente en las oficinas de Radio Ciudad de Buenos Aires); cinco obreros de SEGBA que se encontraban reparando un desperfecto en Cabillo y Monroe; quince testigos en el Aeropuerto Jorge Newbery (personal de pista, pasajeros y personal de la torre de control de vuelos) e innumerables testigos aislados y dispersos a lo largo y ancho de la ciudad de Buenos Aires.

Incluso el objeto es observado desde tres aviones en vuelo, por la tripulación y los pasajeros de sendos vuelos de Austral Líneas Aéreas, Aerolíneas Argentinas y Transportes Aéreos Rioplatenses que, minutos antes, habían decolado del Aeropuerto Jorge Newbery.

Y es precisamente en el Aeropuerto, donde nos encontramos con el testimonio de mayor importancia a los fines de este análisis. Por expreso pedido del testigo, sus datos personales no pueden ser publicados, pero si su testimonio que reproduciremos textualmente.

"A las 7:30 hs. estaba decolando el vuelo N° 10 de Austral Líneas Aéreas, cuyo destino era la ciudad de Rosario.- En ese preciso instante recibimos una llamada del radio-operador del vuelo 704 de Aerolíneas Argentinas, que había decolado del Aeropuerto a las 7 y 20 horas con el objeto de requerir información respecto de si teníamos en nuestros radares un objeto que se aproximaba desde el cuadrante NO a unos treinta mil pies de altitud y a una velocidad de unos 6000 kilómetros por hora. Nuestra respuesta fue negativa, por lo que el vuelo 704 decidió comunicarse con radar a Ezeiza, cuyos equipos al ser más potentes tenían mayor posibilidad de estar captando el fenómeno. A las 7:32 hs. nos llama el vuelo 10 de Austral y nos informa de una 'bola de fuego' que se acerca desde el NO a gran velocidad y entabla comunicación con el vuelo 704 de Aerolíneas Argentinas. Inmediatamente, quienes estábamos en torre de control de Aeroparque, divisamos el fenómeno. Era un objeto muy luminoso, circular o esférico, y de un color blancoazulado, que se desplazaba con rumbo 150° desde los 330°. Yo tuve la oportunidad de observarlo munido de prismáticos. En un primer momento se trataba de un único objeto, esférico, que parecía chisporrotear, a la par que desprendía una estela



**RUTA APROXIMADA DEL OBJETO
DEL 20 DE JUNIO DE 1975**

- 1** Tinogasta
- 2** San Jenaro
- 3** Villa Cañas
- 4** Junin
- 5** Buenos Aires
- 6** Ringuet

de condensación. Pero, imprevistamente, del núcleo central se desprendieron dos objetos igualmente luminosos y de mucho menor tamaño, que acompañaron al objeto mayor por el resto de la observación. En un primer momento daba la impresión de que los objetos menores estaban unidos al mayor por medio de una muy fina estela. Los objetos describieron una trayectoria parabólica para ocultarse en el horizonte en el cuadrante SE. La observación de los objetos no habrá tenido una duración superior a los cuarenta segundos. La estela que dejaban quedó en el cielo por varios minutos y la fuimos perdiendo de vista a medida que aumentaba la luminosidad del cielo".

El relato del testigo es copia de la carta que nos enviara, a nuestro requerimiento, con fecha 12 de Julio de 1975.

Posteriormente tuvimos oportunidad de conversar con el comandante de la aeronave de Austral involucrada en el incidente, quien nos confió que el personal de Ezeiza informó haber detectado en sus radares, un objeto que respondía a las características del visualizado el 20 de Junio, hecho este que no pudo ser verificado pese a nuestros reiterados intentos.

También entrevistamos al comandante de la máquina de T.A.R., quien nos confirmó el relato de su colega de Austral.

LAS FOTOGRAFÍAS DE RINGUELET

A la par que entrevistábamos a los testigos de la zona de Capital Federal y

alrededores, tomamos conocimiento de la existencia de una serie de cinco diapositivas que habían sido tomadas en las cercanías de La Plata, y que mostraban con toda claridad el objeto desconocido del 20 de Junio.

Así, nos movilizamos hasta Ringuelet, localidad situada a unos 10 kilómetros al NO del centro de la ciudad de La Plata, con el objeto de entrevistar al Sr. Luis Cesar Ramírez.

El relato del Sr. Ramírez no difiere en absoluto del resto de los testimonios que hemos recogido, salvo en lo que se refiere a la hora del avistaje, ya que el testigo asegura haber fotografiado al objeto a las 7:20 hs. y no pasadas las 7:30 hs., lo cual, creemos, puede deberse al funcionamiento deficiente de su reloj.

En cuanto a las fotografías en sí, huelga todo comentario en cuanto a su autenticidad. Las instantáneas son auténticas, pero qué muestran en realidad?

Pensamos que las diapositivas obtenidas por el Sr. Ramírez son el argumento más fuerte para catalogar al presunto OVNI del 20 de Junio en un meteorito de características desusadas.

En la primera fotografía se observan tres cuerpos luminosos, prácticamente confundidos en uno sólo, que dibujan una muy fina estela blancuzca. Estos detalles, sumados al color del objeto, concuerdan con el relato de los testigos ubicados en la Capital Federal, en especial con el del testigo que observó el desplazamiento del presunto OVNI desde la torre de control de vuelos del Aeropuerto Jorge Newbery.

En la segunda fotografía los dos objetos o cuerpos más pequeños se han separado ostensiblemente del cuerpo principal, aunque aparentemente permanecen unidos por una estela luminosa.

En la tercera fotografía uno de los cuerpos pequeños ha desaparecido mientras que los dos restantes aún permanecen unidos por una estela y han adoptado una trayectoria aparentemente descendente.

En la cuarta y quinta diapositiva se puede observar claramente una trayectoria parabólica.

La existencia de estas fotografías, a la par de aventar cualquier tipo de dudas o especulaciones sobre la naturaleza del objeto, nos permite una serie de cálculos adicionales, al ser confrontadas con el testimonio del Dr. Rafael Peredo, que testimonia haber avistado el objeto en Florencio Varela, más precisamente en el cruce de la Ruta 2 y el Camino General Belgrano.

El Dr. Peredo nos informó que, siendo aproximadamente las 7:30 hs. y en circunstancias en que se dirigía en su automóvil hacia la ciudad de Buenos Aires por la Ruta 2, avistó un objeto esférico y de color blancuzco, que se desplazaba hacia el SE a elevada velocidad y aparentemente a gran altura. Pero lo más importante del testimonio del Dr. Peredo es que éste afirma que el objeto pasó por el cenit, por sobre su automóvil, o sea a 90° sobre el horizonte.

En el domicilio del Sr. Ramírez y con el auxilio de las fotografías que este obtuviera, pudimos determinar que el

objeto se encontraba prácticamente sobre la localización del Dr. Peredo y a unos 50° sobre el horizonte para la localidad de Ringuelet.

Teniendo en cuenta que ambos lugares de avistaje están separados por unos 30 kilómetros, el objeto se habría estado desplazando a unos 37,5 kilómetros de altitud y a unos 48 kilómetros de distancia del objetivo de la cámara de Ramírez.

De acuerdo con estos datos podemos determinar, no sólo el diámetro del objeto, sino también la velocidad a que se desplazaba.

El diámetro del objeto puede determinarse en unos 400 metros, si tenemos en cuenta que su tamaño en la primer diapositiva es de 0,4 mm para un objetivo de 50 mm de distancia focal.

En el domicilio del Sr. Ramírez, pudimos determinar que el objeto recorrió aproximadamente unos 65° entre la primera y quinta fotografía. De acuerdo a la reconstrucción del incidente. Ramírez demoró entre 5 y 7 segundos en lograr las fotografías, o sea que la velocidad angular del objetivo sería del orden de los 9,3 grados por segundo a los 13 grados por segundo. De tal manera, la velocidad del objeto, medida en kilómetros por hora, oscilaría entre los 28.000 y los 39.000 km/h.

Catamarca y la ciudad de Buenos Aires están separadas por unos 1.650 km, medidos en línea recta, por lo que, dada la elevada velocidad que hemos determinado, es coherente la escasa separación en el tiempo de la primer y última

observación.

CONCLUSIONES

Creemos innecesario extendernos en demasía en este último apartado.

Consideramos que hemos aportado pruebas suficientes como para que el objeto visualizado el 20 de Junio de 1975 entre las 7:25 horas y las 7:30 horas, a lo largo de más de 1.600 kilómetros, pueda ser clasificado como un meteorito o bien como restos de un satélite.

Sin embargo, bien vale la pena revisar los datos aportados.

- (1) Los testigos ubicados en la trayectoria del objeto, la describen como rectilínea. Sin embargo, aquellos que se encuentran a ambos lados de la "ruta", describen una trayectoria parabólica.
- (2) Ningún testigo describe cambios de coloración, aceleraciones o desaceleraciones bruscas, ni ningún otro comportamiento anormal.
- (3) En cambio algunos testigos hablan de "chispazos" y otros de desprendimientos, siendo esto corroborado por cinco fotografías.
- (4) El tamaño (400 metros) y la velocidad a que se desplazaba el objeto (del orden de los 28.000 a 39.000 km/h) nos llevan a identificarlo como un meteorito o, bien, como restos de un satélite.

Sin embargo, el mismo día 20 de Junio, tuvieron lugar dos incidentes que poco o nada tienen que ver con el que aquí hemos analizado en profundidad, y que otros analistas han tratado de vincu-

lar con él.

A las 5 hs. del 20/5/75, el Sr. Juan Carlos Perpauli, su esposa y tres amigos, habían ido a pescar al sur de Santo Tomé (Provincia de Santa Fe) y lo estaban haciendo a las orillas de un arroyo, cerca del río Coronda, y al sur del Regimiento 121 de Pontoneros, cuando de imprevisto vieron una luz muy brillante hacia el sur y a una distancia de 500 a 800 metros, que permaneció estacionada durante varios minutos. La Sra. Perpauli se atemorizó, por lo cual los testigos decidieron alejarse del lugar. El mismo objeto fue observado por varios soldados del Regimiento 121.

Según nuestro informante, el Sr. Jorge Scassa Suter, el Sr. Perpauli describe al objeto no identificado como blanco, ovoidal y con una hilera de ventanillas rectangulares.

Aproximadamente una hora después, un grupo de pescadores que se encontraban frente a las Islas Diamante, en la provincia de Entre Ríos, vieron desplazarse hacia el sur, un objeto blanco-amari-llento que dejaba una fina estela. Pese a la semejanza con el caso de las 7:30 horas, pensamos que no existe conexión alguna entre ambos incidentes.

Antes de realizar conjetura alguna esperamos a obtener mayor información respecto de los últimos incidentes relatados.

GUILLERMO RONGORONI
GUSTAVO ALVAREZ

EL AIRE CAMBIADO...

Entre la capa del aire cambiado más próxima a la superficie del OVNI, y la última, puede existir el vacío. Hay que darse cuenta que las ondas en las fibras forman las llamadas líneas geodésicas. De esta deducción queda claro, que la resistencia del movimiento del OVNI debe ser casi nula y la capa de vacío es un obstáculo intransitable para los sonidos. Las ondas transversales tampoco son fuente de ruidos pues se mueven con la misma velocidad y en la misma dirección que el OVNI. Ya podemos probar y explicar otros hechos tales como aterrizajes en pequeñas o grandes alturas. En ambos casos, el aire bajo del OVNI debe tener una dureza no muy grande. Para el caso segundo existe también una explicación diferente: el OVNI puede rodearse con una capa bastante gruesa de aire cambiado, formando así un cuerpo de densidad mediana, que se diferencia muy poco del aire no cambiado. Por lo tanto, la velocidad de bajada o de subida del OVNI puede ser pequeña. Aquí no quiero explicar más, esperando que con tal hipótesis puedan estar explicados otros fenómenos que acompañan a los OVNI, tales como: las luces en la zona de disipación de las fibras de aire cambiado, luz cerca de la superficie del OVNI, fuerzas misteriosas, flotación de los tripulan-

tes extraterrestres en el aire, detención de coches, contradicciones con la presencia de fuerza de gravitación, apagones de faros, etc. Además se pueden prever fenómenos que deben existir y que hasta ahora no fueron observados por los testigos. Quisiera añadir, que para formar el aire cambiado no son necesarias temperaturas elevadas.

Conclusiones

Parece ser probable la existencia de aire cambiado cerca de la superficie del OVNI. Tal aire o gas cambiado no es una pura imaginación, sino que existe en la naturaleza (los rayos globulares, las bombillas encendidas y en algunos fenómenos no citados aquí). El OVNI moviéndose en la bolsa hecha de un haz de fibras de aire cambiado, puede moverse en el vacío casi sin demanda de energía. Por el momento, todo eso no explica los principios del movimiento en el espacio interplanetario o interestelar pero ya tenemos algunas indicaciones que demuestran que es posible resolver de modo creíble los problemas que parecen ser muy difíciles.

Julian Majewski
Varsovia, Febrero 1976

¹ J.L. Jakubowski: Piorun naturalny i stworzony przez człowieka, Problemy, ⁵, 1951, páginas 297 ÷ 317.

² E. Zytyński: Bron fantazji czy przyszłości? Warszawa 1973, pag. 123.

³ Technika świetlna, Poradnik, Praca zbiorowa, Warszawa 1960, pag. 172.

La ruta de los OVNI en la Argentina

por ROBERTO E. BANCHS

Basado en una considerable cantidad de informes sobre avistamientos de objetos voladores no identificados registrados dentro del ámbito de la República Argentina, que totalizan unas 500 observaciones de fuentes periodísticas con mención de datos horarios, efectué el siguiente estudio de carácter preliminar, con el fin de llegar a un conocimiento más profundo del fenómeno y, en especial, su actividad dentro del territorio argentino.

Los casos en particular, que por su extensión resulta imposible incluirlos aquí, se encuentran en FENOMENOS AEREOS INUSUALES, un catálogo general de observaciones que consta de 62 páginas y que fuera publicado en 1973 por este autor.

Analizar cada uno de los datos obtenidos resultaría tema muy extenso, por lo que aquí sólo me ocuparé de la distribución horaria y ésta en relación con la geografía.

El cuadro que se reproduce a continuación ha de mostrar el número de observaciones en términos horarios :

A -	0 a 3 hs.:	71 casos
B -	3 a 6 hs.:	61 casos
C -	6 a 9 hs.:	14 casos
D -	9 a 12 hs.:	14 casos
E -	12 a 15 hs.:	19 casos
F -	15 a 18 hs.:	23 casos
G -	18 a 21 hs.:	102 casos
H -	21 a 24 hs.:	158 casos

Es evidente que el fenómeno no es exclusivo de determinadas horas del día, aunque su aparición se hace marcadamente más frecuente entre las 18 horas y las 24 horas, para luego sufrir un paulatino descenso.

Para efectuar un análisis cronológico por provincias, se indicará el período horario más frecuentado con una letra mayúscula (A, B, C, D, E, F, G, y H) y a su derecha, el período horario que le sigue en cantidad de observaciones registradas. Conviene aclarar que, si existen cifras idénticas en una provincia se indicará este supuesto con dos letras mayúsculas, en tanto que una sola indicará que se dispone de un único dato numérico.

De acuerdo al Cuadro I, podemos observar que existen ciertos períodos horarios que son más frecuentes. A saber :

REGION 1 : 15-21 horas
15-18 hs.: Sector Antártico y Santa Cruz.
18-21 hs.: Sector Antártico, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Capital Federal.

REGION 2 : 21-24 horas
21-24 hs.: Río Negro, Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa, Santiago del Estero y Tucumán.

REGION 3 : 0-6 horas
0-3 horas : Neuquén, La Pampa, San Juan y La Rioja.

3-6 horas : Chubut, La Pampa, Mendoza, San Juan, Catamarca, Salta y Jujuy.

Quedaría además, la provincia de Córdoba con el período 12-15 horas.

Buenos Aires	Hg
Catamarca	B
Chaco	Hg
Chubut	Bg
Córdoba	Eh
Corrientes	Hg
Entre Ríos	Hg
Formosa	H
Tierra del Fuego	G
Jujuy	Bh
La Pampa	AB
La Rioja	Ab
Capital Federal	Ga
Mendoza	Bh
Misiones	Hg
Neuquén	A
Río Negro	Ha
Salta	Bh
San Juan	AB
San Luis	—
Santa Cruz	Hg
Santiago del Estero	Hg
Sector Antártico	FG
Tucumán	Ha

Llevado al mapa, se observará algo en verdad sorprendente : en el territorio argentino quedan delineados tres agrupamientos horarios; ajenos a una posible causa aleatoria. El primero de ellos comprende el sector sur (15 a 21 horas, o lo que es lo mismo, G y F); el segundo corresponde al sector nord-oriental

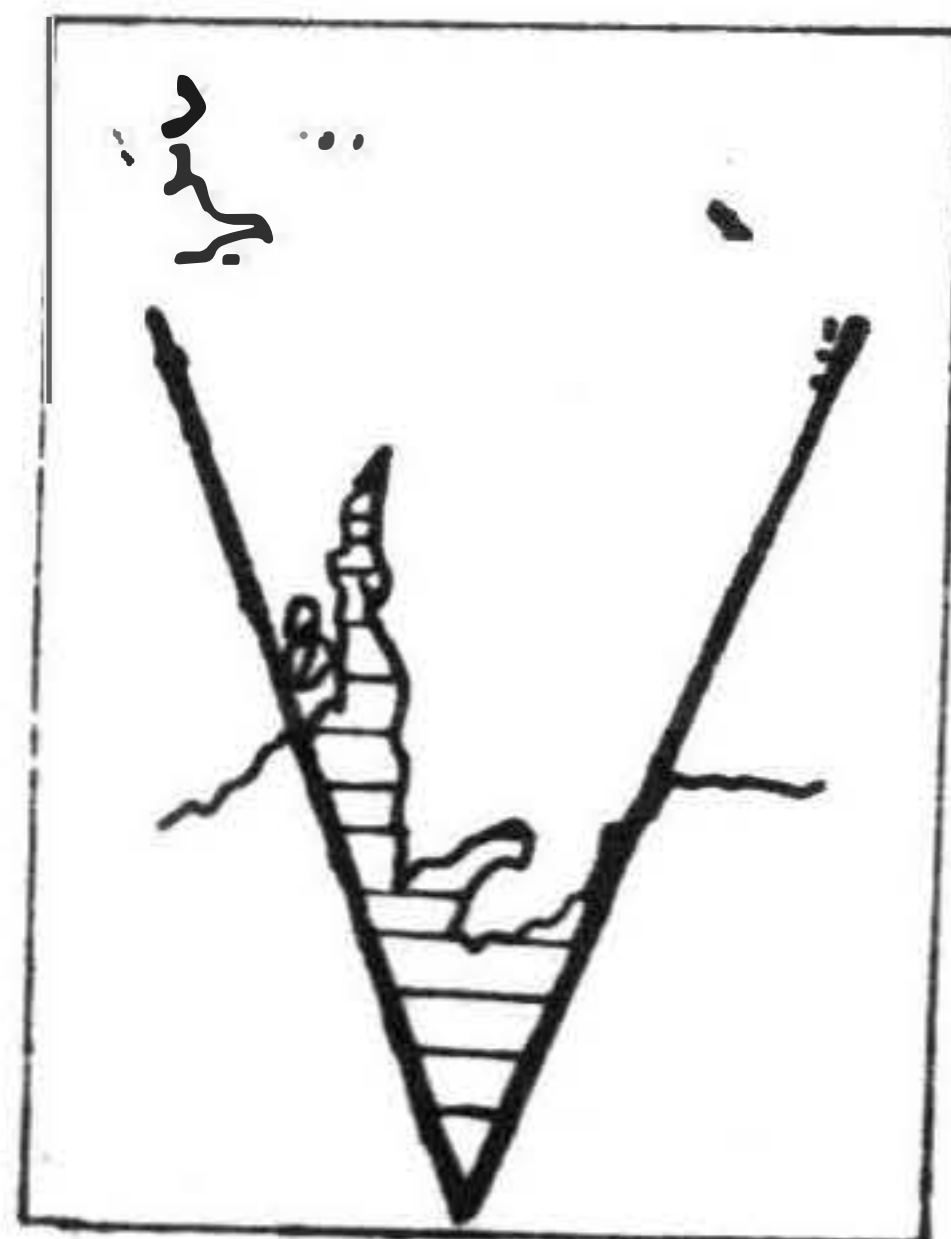
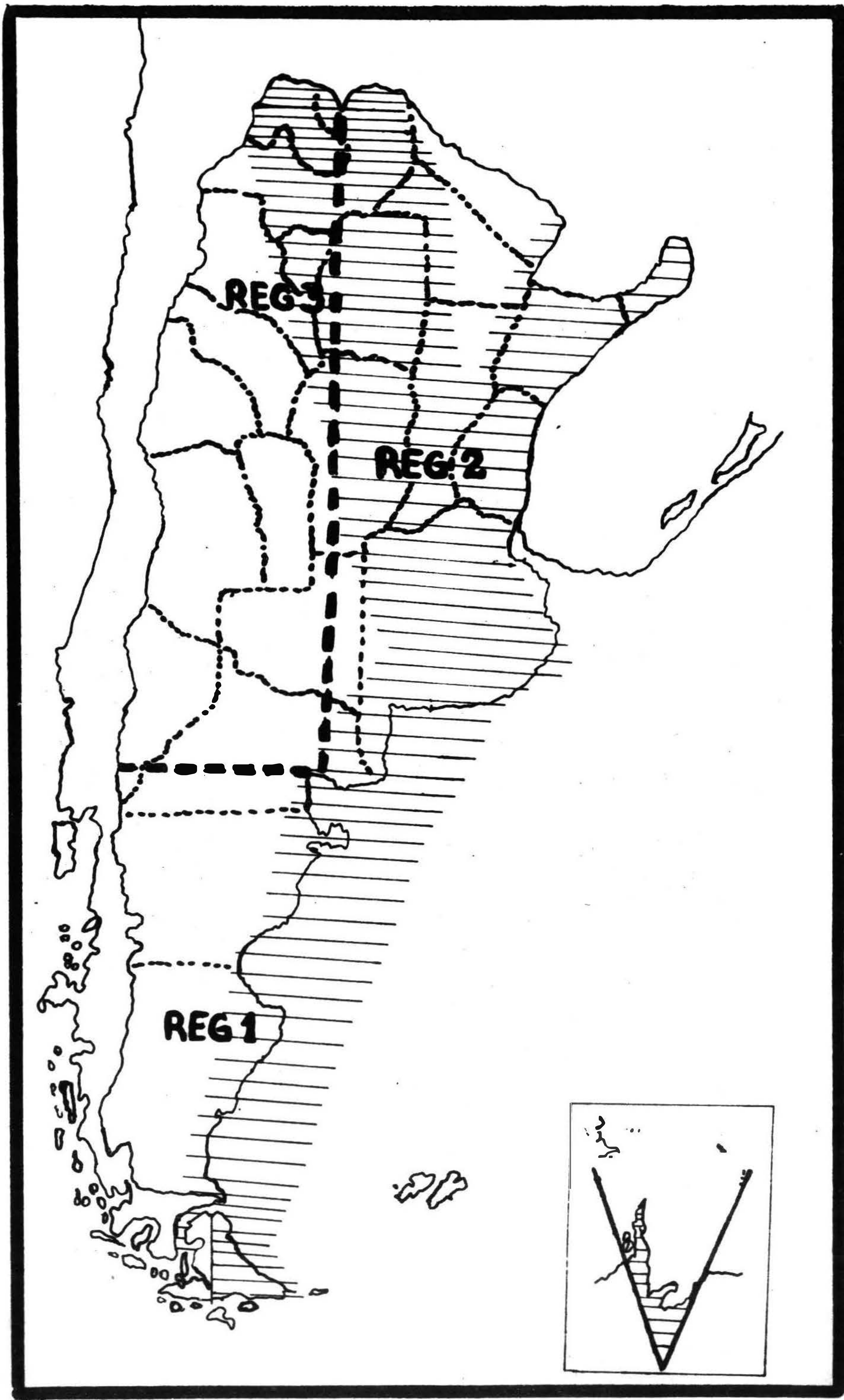
(21 a 0 horas, con H); y el tercer agrupamiento o región, comprende una amplia faja occidental (0 a 6 horas, con B y A).

La sucesión cronológica sería, en escaso, de la región 1 (15 a 21 horas), a la región 2 (21 a 0 horas) y, finalmente a la región 3 (0 a 6 horas). Por tanto, si trazamos una línea imaginaria que respete ese orden cronológico, invariablemente obtendremos una línea, que, desde el sur del país, llegará hasta la provincia de Buenos Aires y que tomará luego la dirección noroeste.

La gran extensión superficial del territorio argentino, en la cual he realizado este breve estudio, permite extraer resultados satisfactorios, lo cual no sería posible de considerarse superficies mucho menores.

La precitada línea imaginaria, argumenta y da vida a distintas teorías. En primer término es particularmente notable que esa línea pase por ciertas zonas geográficas que la prensa, y también algunos investigadores ufológicos, ha descripto como bases de OVNIS u OSNIS (objetos submarinos no identificados), según el caso. A manera de ejemplo podemos citar los golfos de San Matías y San Jorge, el Valle de Loretani en Córdoba y el Cerro Metán en Salta.

En lo que respecta a la frecuencia de apariciones en las zonas en que la línea pasa, se infiere en primer lugar, que en las vastas zonas o regiones atlánticas, comprendidas entre el extremo austral del país y el sur de la provincia de Buenos Aires, parecen ser muy numerosas las "visitas" de OVNIS, pero la



escasa densidad poblacional y su aislamiento geográfico, parecen influir notablemente en el reducido nivel de denuncias recibidas y menos aún las que han tomado estado público.

Sin embargo, desde el paralelo de 40° hacia el norte, ese panorama se altera, permitiendo al analista realizar una mejor evaluación de los datos de que dispone. Buenos Aires, provincia en que la línea toma rumbo hacia el noroeste, dispone del mayor índice de denuncias con 240 informes (exceptuando los 54 de la Capital Federal); le sigue Santa Fe con 64 informes, que es la segunda provincia por donde pasa la línea a partir de Buenos Aires; luego está Córdoba con 54 casos, que precisamente es la tercer provincia que atraviesa el mencionado tramo. Continuándola, se observará que pasa por una zona prácticamente deshabitada de la provincia de Santiago del Estero, que apenas totaliza 24 denun-

cias; luego atraviesa la más pequeña de todas las provincias argentinas, Tucumán, donde pese a ello se registran 22 casos; llega después a una amplia región ubicada a más de 1.000 metros sobre el nivel del mar, en la provincia de Salta, que cuenta con 30 avistamientos, y, finalmente, Jujuy, con apenas 6 casos.

Es importante señalar que este tramo de la línea pasa por las provincias que mayor índice de avistajes tienen, a sólo excepción de Jujuy. Por otra parte sobre los tramos de esta franja o línea se han producido una sugestiva cantidad de "ortotencias" o "sucesiones", circunstancias significativas y concordantes con el resultado del presente estudio.

Este análisis crono-geográfico nos ha llevado así, a la presunta existencia de una línea o franja indicadora, en la vaguedad de los términos, del "itinerario" o "ruta" general de los OVNIS en la República Argentina.

SUSCRIBASE A INFOPRESS

SUSCRIPCION ANUAL - 4 NUMEROS

ARGENTINA	\$	1.400
AMERICA	US\$	8
EUROPA	US\$	9.50
RESTO	US\$	11

Cheques y giros a la orden de Gustavo Alvarez

EL INCIDENTE DE BARRA DO PIRAI

por IRENE GRANCHI

Después del trabajo nocturno, que termina a la 1:20 de la madrugada, Geralda y Noemia caminaban juntas para sus casas, como lo hacen diariamente.

Ellas son embutidoras en la gran fábrica de chorizos "Martuscello". Ambas son señoras casadas de aproximadamente unos cuarenta años de edad y tienen respectivamente cuatro hijos cada una.

Geralda J. M. Doria trabaja en la fábrica desde hace cinco años, y Noemia de Oliveira Carvalho desde ocho años atrás. Sus reputaciones en la ciudad son óptimas, y a pesar de tener limitada instrucción, tienen una buena inteligencia y saben relatar los hechos con claridad.

Después de una caminata de veinte minutos, ellas se despidieron como siempre lo hacen, en la calle Joao Batista del barrio metalúrgico, poco más allá del puente del río Paraíba en dirección de la ruta de Valença, y en proximidad de la usina Santa Cecilia de la compañía eléctrica "Light".

Noemia atravesó la calle y las luces comenzaron a apagarse. Surgió otra luz a espaldas de las mujeres, bien atrás y encima de Geralda. Vieron entonces un enorme objeto ovalado, viniendo bien encima de ellas y de la calle, parando y oscilando a unos seis metros encima de los postes de alta tensión, que a su vez miden seis metros. El objeto y la luz no solamente tenían un buen largo, sino también el ancho que era ma-

yor de doce metros. Apavoradas quedaron petrificadas. Estaban paralizadas, no pudiendo gritar ni moverse, aunque su gran deseo fuera correr. "Aquel 'aparato' estaba soltando humo de olor extraño desagradable" dijo Geralda. Ella había quedado a una cierta distancia de Noemia, y de ahora en adelante las impresiones de las dos mujeres difieren, por estar, una debajo de la cabeza del Ovni y la otra debajo de la cola.

Geralda explicó que aquel olor no se parecía ni a aceite ni a gasolina. Era tan penetrante que hasta ahora ella vuelve a sentirlo. En el momento le causó un dolor de cabeza del que no consigue librarse hasta la actualidad.

Indagué si el olor le hizo recordar al azufre, y la respuesta fue negativa. Quise saber si en su ropa quedaron vestigios del humo, que por lo que parece descendía con pequeños fragmentos carbonizados, pero ella no notó nada anormal, y su ropa fue lavada por su hija al día siguiente que nada comentó.

Noemia como ya dije había quedado lejos de su amiga, y no sintió el humo que no caía de ese lado, igualmente ella estaba tan conmovida que precisó de todas sus fuerzas para no caer sin sentido al suelo, su mente era un vacío.

Ella solo notó una 'rueda' grande encima de ella, que asevera ser sólida y ovalada, que subía y bajaba encima de los hilos eléctricos, produciendo luz que formaba una bien delineada sombra

ya fuera del poste o de ella misma.

Comparó la luz con la de un electrodo de una máquina de soldar.

El contraste es el siguiente : Geralda afirma que del lado donde se encontraba, no existía sombra alguna producida por la luz emitida por dos grandes faroles como los de un automóvil, que a diferencia de éstos, se proyectaban hacia afuera con un formato cilíndrico y redondeado semejante al de un pocillo de café.

Geralda oyó un ruido que intentó imitar y que podría parecer el de un motor, trabajando a bajas revoluciones. Noemia no escuchó nada. Esto se entiende por encontrarse en otro extremo debajo del aparato.

Indagué si había otros testigos del caso : recordaron a un hombre que vive en otro suburbio y que vio apagarse las luces a la misma hora, y de una mujer que vió el disco volador, pero que sus hijos le impidieron divulgar el hecho.

Esto produjo que yo elogiara a las dos mujeres por tener el coraje de divulgar el episodio, concurriendo al diario de la localidad. Noemia contó que estuvo comentando sobre el disco volador días después, en una esquina, pues todavía estaba sufriendo las consecuencias de lo sucedido, cuando un reporter de "Centro Sul" la oyó y la invitó para narrar su historia en la redacción del diario.

Las dos mujeres estaban realmente emocionadas, contándome sus experiencias y sentí que a pesar de haber pasado

cuatro meses, el trauma persistía : ellas estaban trémulas. Esto me condujo a averiguar sobre los efectos posteriores al evento, lo que me hizo conocer aquello que considero la parte más importante del testimonio.

Geralda reveló que su vista ardió por semanas seguidas, y que todavía estaba enrojecida. Quiso que yo verificase pero sinceramente no noté nada anormal. Ella agregó que anteriormente al hecho bebía muy poco y que su marido la retaba diciendo que no es bueno para la salud que una persona beba tan poco. Después de su experiencia con el Ovni, Geralda no para de beber, su garganta está siempre seca y su sed nunca acaba. Ella se tornó una mujer nerviosa, siempre de sobresalto. Basta que alguien golpee la puerta para que ella piense que la están derrumbando, y prácticamente se cae perdiendo el equilibrio.

Aproveché para saber si ella notó alguna diferencia de peso, y cuando formulé mejor la pregunta contestó que cuando piensa estar pisando firme en el suelo, siente de repente que el cuerpo se levanta subiendo.



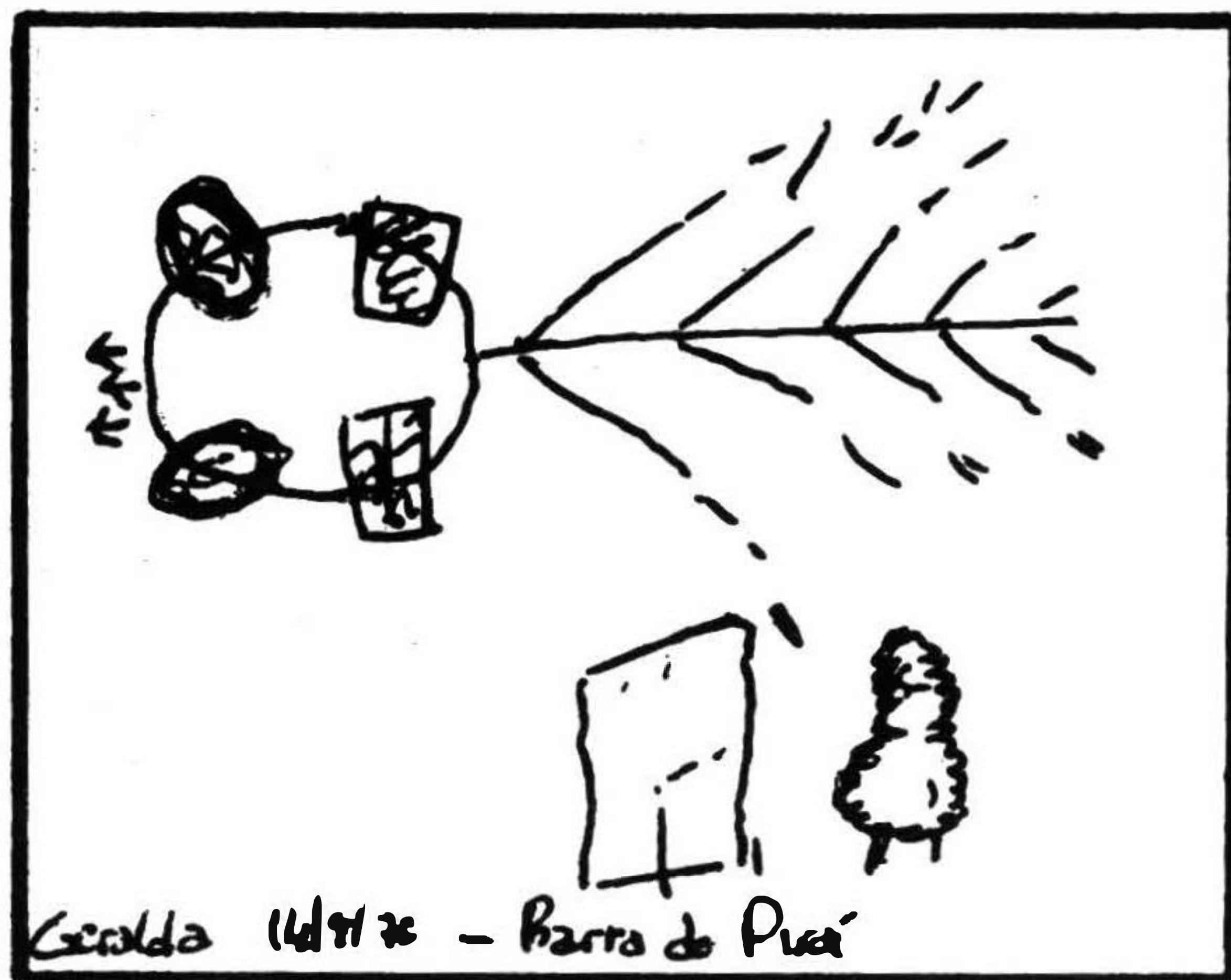
Además de sentirse flotando, como si el cuerpo tuviese perdido su peso, Geraldita siente dolores en las caderas hasta hoy, pero atribuye esto a la posición en que estaba mirando para arriba en dirección del Ovní.

Conviene recordar que otros testigos en otras ocasiones, se quejaron también de dolores en las caderas. Noemí mientras tanto y a pesar de no haber sufrido estos síntomas, tuvo otros: ella se queja de dolores en los nervios de los brazos y las piernas, que le impiden andar rápidamente o correr. Por eso halló necesario visitar un médico. Su compañera Geraldita a pesar de los varios trastornos sufridos ni siquiera pensó en buscar asistencia médica, cuando ella también quedó menos ágil.

Las dos mujeres no consiguen dar una idea exacta de la duración de la experiencia. Ellas terminan el trabajo de la fábrica a la 1:20 y llegaron de vuelta a sus casas a las 2:30. Después que el Ovní se fue lentamente en dirección del río Paraíba, en el sentido de la ciudad de Vassouras, ellas se pusieron a correr. Pero cuanto más querían correr menos les obedecían las piernas, en un momento dado descansaron al lado de una piedra en la calle. Hasta el día de hoy ambas recuerdan como el disco volador subía y bajaba, dando la impresión de que iba a caer encima de ellas. Geraldita recuerda como pensó que fuera 'a Mãe do Ouro' y por eso dijo bajito 'Deus te guie'. La reacción fue que el aparato descendió todavía más.

El señor Antonio Sabio Furtado Villela, funcionario del municipio, perio-

disto y comerciante en Barra do Pirai, estaba presenciando la entrevista y se presentó diciendo que el avistamiento del Ovní fue hecho en una región bien próxima a la represa de Santa Cecilia, de Ligth, adonde se verificaron durante los años pasados, numerosos avistamientos de luces inexplicables.



Geraldita 14/11/78 - Barra do Pirai

Forma del objeto.

Me parece importante en este caso narrado por las dos mujeres, el hecho de que hallándose en posiciones separadas pero ambas bajo el cuerpo del Ovní, tengan entonces dos historias a relatar ligeramente diferentes, o sea, una vio sombras nítidas alrededor y la otra notó la ausencia de sombras, con una luz que iluminaba alrededor cada vez más. A pesar de que ambas hayan sufrido una acción paralizadora y pavor, los síntomas físicos y fisiológicos se diferencian. Esto se explica no solo por la constitución diferente de las dos, sino también por la posición en que cada una se encontraba debajo del disco volador: una sintiendo los efectos de un tipo de luz, la otra sintiendo los efectos tal vez de otro tipo

de luz que le hacían apagar la memoria y los sentidos.

La primera sintiendo el olor desagradable del humo que la rodeaba, teniendo como consecuencia la vista afectada y la garganta irritada, una sed permanente, siempre queriendo beber agua, ella que antes de la experiencia nunca tenía sed.

Por encima de todo la sensación de estar flotando, de no tener más firmeza en poner los pies en el piso, como si su peso estuviese alterado.

En cuanto a esta sensación de falta de peso, de flotación, además de los eventuales motivos clínicos que indicarían su origen, se puede recordar que oyó nítidamente un ruido emitido por el Ovní, y que en la antigüedad fueron registrados innumerables ejemplos en que ciertos ruidos producían levitación. Basta citar la construcción de las pirámides de Egipto, Stonehenge adonde supuestamente los Druidas emplearon los mismos métodos, y las leyendas de la India y la China, como se lee en el libro de John Michel "The Flying Saucer Vision". Un determinado tipo de ruido puede haber provocado su levitación, que fue percibida desde el momento de la ocurrencia, cada vez que el objeto se levantaba un poco.

Geralda hoy se asusta por cualquier ruido. Sus nervios fueron alterados. A

pesar de esto ella no fue a visitar al médico. Noemia en cambio, cuyo sistema nervioso también se alteró y que ya sufría de los nervios, sintió nuevos dolores en los músculos de los brazos y las piernas, lo que la hizo decidir visitar un médico. Ella se traumatizó al punto de estar todavía hoy, cuatro meses después de lo ocurrido con la sensación de que el disco volador la está queriendo aplastar.

Ambas mujeres perdieron la agilidad que tenían para andar y correr.

En resumen considero este caso remarkable por la gran aproximación del disco volador, por sus dimensiones (12 metros como mínimo de ancho y por lo menos 24 metros de largo), por su formato fuera de lo común, por el desprendimiento de humo de olor indefinido, y sobre todo por los efectos producidos en las reacciones y fisiología de las testigos Geralda y Noemia.

N. de T.: En la carta que acompañara este artículo que tan amablemente nos enviara Irene Granchi la misma nos aclara que finalmente luego de muchos trastornos Noemia fallece el día 30 de Abril, y que durante su última visita al lugar (26 de Junio) Geralda continúa con los dolores de cabeza y siente el desagradable gusto en la boca que sintió en la noche del acontecimiento.

UN AVISTAJE EN CAXIAS DO SUL

por C E V E T

Dentro de los casos investigados por nuestro equipo, relativos a los problemas ufológicos, damos real énfasis y lo

destacamos por su importancia al episodio ocurrido en el aeroclub de Caxias do Sul.

En síntesis general el caso presenta las siguientes características : Cierta día del mes de Noviembre de 1974 (infelizmente no conseguimos precisar exactamente la fecha), a las 10:30 hs. de la mañana, el Sr. Regis Ivan Berthi que ejerce la función de secretario y director de enseñanza del aeroclub, observaba acompañado por unas diez personas las evoluciones de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB).

Según las declaraciones de Berthi los aviones de la FAB eran cuatro y pudieron ser reconocidos como de la clase T 33 Xavante, de fabricación brasileña bastante reciente. En un momento dado y conjuntamente con sus compañeros avistó, un objeto redondo, plateado y luminoso, que pasaba próximo al sol por el cuadrante Este a diez mil metros de altura (los aviones estaban aproximadamente a 6.000 metros del suelo). Las condiciones del tiempo eran perfectas y el Ovní podía verse nítidamente, a pesar de encontrarse a gran altura. El objeto tendría un diámetro aparente de veinte metros. Durante la observación Berthi no notó ninguna oscilación en la trayectoria del aparato desconocido, declarando que su forma esférica era bien definida.

El objeto se desplazaba a una velocidad extraordinaria, que el testigo estimó en unos 5.400 km/h. No fue notada la presencia de humo.

Lo interesante de este episodio no está solamente en la observación del objeto, sino en lo que ocurrió segundos después. Seguidamente a la aparición del aparato, los aviones de la FAB partieron en su misma dirección (hacia Flo-

rianópolis). Es claro que si los aviones intentaron interceptarlo no tuvieron éxito, puesto que la velocidad del Ovní era bastante superior a la alcanzada por los Xavantes.

Las personas que estaban presentes en el aeroclub tentaron mantener contacto con los pilotos a través de la radio, para saber qué era lo que pasaba. No obtuvieron respuesta, a pesar de probar insistentemente y de que los aparatos de radio funcionaran a la perfección. Esta insistente tentativa de comunicación se dio en un espacio de tiempo de tres minutos, pero como ya dijimos sin ningún éxito.

En el aeroclub no se pudo hacer una constatación física puesto que el mismo no posee radar. Entre tanto según las declaraciones del testigo el Ovní tenía características que lo situaban como un objeto sólido. El mismo no desprendió sustancia alguna y no produjo ningún efecto de tipo electromagnético.

La prensa divulgó el hecho en el mismo día de la observación, a través de Radio San Francisco de Caxias do Sul y por una nota en el diario "Jornal de Caxias".

A nuestro entender el caso fue totalmente sofocado por las autoridades, existen rumores que dicen que Berthi habría sido detenido por autoridades militares por dar públicamente entrevistas sobre el asunto, pero él aclaró en su entrevista con nuestro equipo que no hubo intervención de los militares en lo referente a sus declaraciones.

